

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO COMUNAL
IAV / sia.-

UNIDAD: S E CPLA

REF: Autorización para
Contratación Directa.-

CERTIFICADO N° 433

Certifico que en **Sesión Ordinaria N° 122** de fecha **03** de Abril del **2012**, se acuerda aprobar Contratación Directa para la ejecución de los siguientes proyectos:

- 1) Ampliación Cementerio Municipal
- 2) Reposición Locales de Floristas Cementerio de Cauquenes

Lo anterior de acuerdo a presentación efectuada por el Secretario Comunal de Planificación y Director del Cementerio



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
- DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJALES DE CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO COMUNAL
IAV / sia.-

UNIDAD: S E CPLA

REF: Costos de Operación y
Mantenimiento de los Proyectos
presentados al FNDP Proceso
2012.-

CERTIFICADO N° 434

Certifico que en **Sesión Ordinaria N° 122** de fecha **03 de Abril del 2012**, se acuerda aprobar los Costos de Operación y Mantenimiento de los Proyectos con financiamiento F.N.D.R. 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Ampliación Red Alumbrado Público diferentes sectores
- 2) Reposición Sede Social Los Troncos comuna de Cauquenes
- 3) Reposición Capilla Cancha de los Huevos comuna de Cauquenes.
- 4) Reposición Capilla Rosita O'Higgins comuna de Cauquenes.
- 5) Reposición Capilla Pila del Rosario comuna de Cauquenes.

Lo anterior de acuerdo a los antecedentes presentados por el Secretario Comunal de Planificación y Coordinación de la Municipalidad de Cauquenes.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

UNIDAD EJECUTANTE:

- SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
- DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJALES DE CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-



CERTIFICADO N° 436

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al SR. BERNARDO CARRASCO ARAVENA, por su labor comprometida con la Comuna, la que se ve reflejada en generar fuentes laborales, en su apoyo a la Reconstrucción y por su compromiso con el Deporte en diversas diligencias en beneficio del "Club Independiente de Cauquenes".



**ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 03 de Abril del 2012.-

DISTRIBUCION:

- SR. BERNARDO CARRASCO ARAVENA

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 437

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO.-**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al SR. PEDRO LEAL JARA, Presidente del Club de Rayuela Estadio, por su esfuerzo y dedicación en mantener vivo el deporte de la rayuela, el que hoy se encuentra en el primer trámite constitucional para ser reconocido como deporte nacional.



[Firma manuscrita]
ROSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

- SR. PEDRO LEAL JARA

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-



[Firma manuscrita]



CERTIFICADO N° 438

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al **SR. RAÚL NOME ALÉE**, por su trayectoria destacada como Deportista del Básquetbol Comunal, lo que pasa a ser un ejemplo para presentes y futuras generaciones, de constancia y disciplina a pesar de las adversidades que la vida presente y además por su participación activa en diversas actividades de beneficencia.



**SE ARANS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

- SR. RAUL NOME ALEE

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

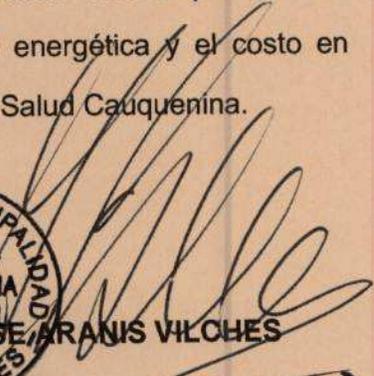




CERTIFICADO N° 439

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al SR. CRISTIAN GOLDBERG MIERZEJEWSKI por su gestión como Gerente General de Tecno Fast Atco en los días Post Terremoto del 27 de Febrero del 2010, proporcionando a Cauquenes su apoyo a la reconstrucción con tecnología de primer nivel representada en Construcciones Modulares, donde estuvo presente la excelencia arquitectónica, la innovación técnica, la eficiencia energética y el costo en beneficio de la Educación Municipalizada, del Comercio y de la Salud Cauquenina.


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL
- CAUQUENES

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

- SR. CRISTIAN GOLDBERG MIERZEJEWSKI

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES
- FUNDACION LEVANTEMOS CHILE

ARCHIVO:

- CERTIFICADOS CONCEJO COMUNAL





CERTIFICADO N° 440

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al **SR. FELIPE CUBILLOS SIGALL Q.E.P.D.**, por su entrega desinteresada con Cauquenes, ya que fue el mediador mas trascendente en la vuelta a clases de la Educación Municipalizada en los días Post Terremoto del 27 de Febrero del 2010, lo que se materializó con el Liceo Modular Claudina Urrutia y las Salas Modulares de Madera en las Escuelas de Porongo y Los Conquistadores para el funcionamiento transitorio del Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda en doble jornada, Módulos para las instalación de la Escuela Hospitalaria y Policlínico del Hospital San Juan de Dios, por su impulso en la recuperación y desarrollo del comercio cauquenino lo que se simbolizó con la reapertura del "Restaurant Rucaray" y por constituir un ícono a nivel nacional que representa en todas sus expresiones que la solidaridad es indispensable y necesaria para una sociedad moderna, donde los hombres y mujeres deben cumplir a lo menos con ser capaces de soñar en grande con los sueños imposibles, teniendo claro que es obligatorio tener un destino donde la clave es el mayor esfuerzo para llegar a él, sin olvidar que cuando llegue el momento de elegir entre el éxito o la felicidad se debe elegir sin dudar la felicidad, porque es la clave del éxito.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012

DISTRIBUCION:

- HIJOS DE DON FELIPE CUBILLOS SIGALL Q.E.P.D.

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL DE CAUQUENES
- FUNDACION DESAFIO LEVANTEMOS CHILE

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-



CERTIFICADO N° 441

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANA DISTINGUIDA**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANA DISTINGUIDA DE CAUQUENES", a la SRA. SILVIA SANTANDER GONZÁLEZ, por su gestión como Presidenta Sindicalista de Ferias Libres de Cauquenes, la que siempre ha estado al servicio y bienestar de sus pequeños emprendedores, quienes entregan el abastecimiento de diversos productos a la comunidad en cada una de sus ferias y por consiguiente la centinela de un lugar turístico importante del cual Cauquenes se siente orgulloso.



**ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012

DISTRIBUCION:

- SRA. SILVIA SANTANDER GONZALEZ

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 442

**REF: NOMBRAMIENTO DE
HIJO ILUSTRE**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "HIJO ILUSTRE DE CAUQUENES", al SR. FRANCISCO VILLANUEVA GAETE, por su labor comprometida con la Comuna, la que se ve reflejada en generar fuentes laborales que se traducen en un aporte para la economía comunal y por su participación en la reconstrucción de Cauquenes en los días Post Terremoto del 27 de Febrero del 2010.-




**ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

- SR. FRANCISCO VILLANUEVA GAETE

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 443

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al **SR. MARIO CERRO MARTÍNEZ Q.E.P.D.**, por su desempeño de Docente el que llevó a cabo con equidad, igualdad y cristianismo demostrando con ello que un docente cauquenino es un ejemplo de la educación moderna, esperada y añorada en cada uno de los establecimientos educacionales de nuestro país.



**ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012

DISTRIBUCION:

- **SR. MARIO CERRO JARA**

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES
- COLEGIO PROVINCIAL DE PROFESORES
- ESCUELA ESPECIAL SANTA ADRIANA
- ESCUELA INDEPENDENCIA

ARCHIVO:

- CERTIFICADOS ACUERDOS AÑO 2012





CERTIFICADO N° 444

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al Comisario de Carabineros de la Cuarta Comisaria de Cauquenes, Mayor de Carabineros, **SR. HERMAN MORENO FARFÁN** por su dirección de excelencia donde se destaca como un oficial con visión integral de su labor, con un alto nivel de competencia profesional y capacidad para reaccionar ante las urgencias en situaciones extremas en que la comunidad cauquenina se ha visto afectada.



[Firma manuscrita]
ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012

DISTRIBUCION:

- SR. COMISARIO DE CARABINEROS

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES
- DIRECTOR GENERAL DE CARABINEROS
- PREFECTURA POLICIAL DE LINARES
-

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 445

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Cauquenes DON VÍCTOR YEVENES MÁRQUEZ, por la dirección de excelencia que tuvo como autoridad máxima del Cuerpo de Bomberos de Cauquenes, en los días pos terremoto del año 2010 y en el control y erradicación de los incendios forestales y agrícolas sucedidos los primeros días del mes de enero del año 2012.-



**ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012

DISTRIBUCION:

- DON VICTOR YEVENES MARQUEZ

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES
- DIRECCION NACIONAL CUERPO DE BOMBEROS DE CHILE

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 446

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al Decano de Cauquenes y Párroco de Iglesia San Pedro, **PRESBITERO JOSÉ ULLOA OLIVARES**, por su labor comunitaria de excelencia en sostener a la comunidad Católica con Fé en nuestro Señor para lograr la paz y apoyo en la Virgen Santísima Nuestra Señora De Las Mercedes, Patrona de Cauquenes para cada uno de los Cauqueninos en los días Post Terremoto del 27 de Febrero del 2010, por su trabajo Sacerdotal realizado con solidaridad en todas sus expresiones y por su significativa gestión en la reconstrucción de la Parroquia San Pedro lo que constituye un aporte importante del avance en la recuperación y desarrollo de Cauquenes.



**SECRETARIA MUNICIPAL
S. ZARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012

DISTRIBUCION:

- PRESBITERO JOSÉ ULLOA OLIVARES

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES
- ARZOBISPADO DE SANTIAGO
- OBISPADO DE LINARES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 447

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al **SR. DANIEL ABARZUA FARIAS**, Presidente de la Junta de Vecinos N° 3 R Sauzal, por su gestión destacada como Presidente de su Organización Comunitaria, donde se constata un trabajo exento de beneficios personales, siendo su única meta el desarrollo de Sauzal, lo que constituye un ejemplo de labor comunitaria.



**ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012

DISTRIBUCION:

- SR. DANIEL ABARZUA FARIAS

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 449

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al , PRESBITERO JULIO MAULEN OTEIZA, por su labor comunitaria de excelencia como Párroco de la Iglesia San Alfonso de Cauquenes, ya que sostuvo a la Comunidad Católica con Fé en nuestro Señor para lograr paz, y apoyo en la Virgen Santísima Nuestra Señora del Perpetuo Socorro para cada uno de los Cauqueninos en los días Post Terremoto del 27 de Febrero del 2010, por su trabajo Sacerdotal Redentorista que se demostró con inolvidables gestos de solidaridad que los Cauqueninos recordarán y agradecerán por siempre y por su impulso en la reconstrucción de la Iglesia San Alfonso con la construcción temporal de su Iglesia lo que constituye un aporte importante del avance en la recuperación y desarrollo de Cauquenes.



CAUQUENES, 27 DE MARZO DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

- PRESBITERO SR. JULIO MAULEN OTEIZA

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES
- RADIO SAN ALFONSO
- IGLESIA SAN ALFONSO DE CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

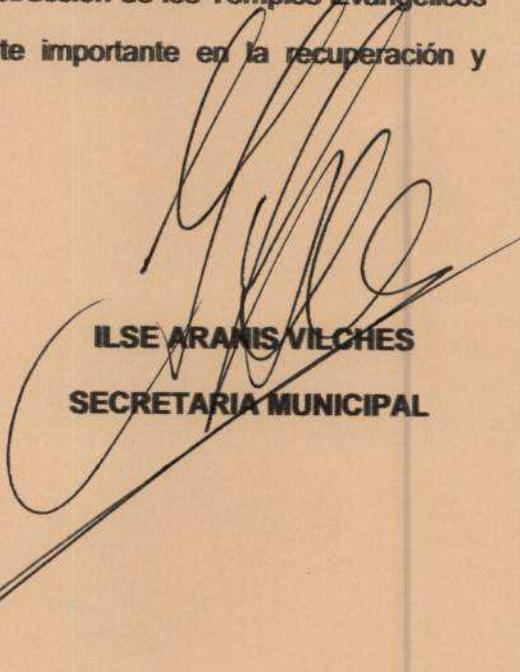




CERTIFICADO N° 450

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al Pastor Gobernante de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile en Cauquenes, **PASTOR DANIEL VALDEBENITO ZUÑIGA**, por su labor comunitaria de excelencia en sostener a la Comunidad Evangélica con fervor en la palabra de Dios, aporte que ayudó a los Cauqueninos a enfrentar con valor y seguridad las situaciones difíciles que la naturaleza les obligó a vivir el 27 de Febrero de 2010, y por su gestión junto a cada miembro de su hermandad en la reconstrucción de los Templos Evangélicos de la Comuna, lo que pasa a constituir un aporte importante en la recuperación y desarrollo de Cauquenes.


**ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 27 DE MARZO DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

- PASTOR DANIEL VALDEBENITO ZUÑIGA

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES
- OBISPO PRESIDENTE IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL DE CHILE

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 451

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al **SR. RENATO SEPULVEDA VIGUERAS**, por su aporte en la reconstrucción de la Comuna en los días Post Terremoto del 27 de Febrero del 2010, ya que su gestión de enlace entre Cauquenes y el movimiento "Levantemos Chile", permitió apoyar el inicio del restablecimiento de la educación municipalizada con las construcciones modulares destinadas al funcionamiento del Liceo Claudina Urrutia y Liceo Politécnico Pedro Aguirre Cerda, del comercio con la instalación de la CasaComercio "Restaurant Rucaray" y además por sus innumerables ayudas sociales dirigidas a niños y adultos mayores.



[Firma manuscrita]
**ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CAUQUENES, 27 DE MARZO DEL 2012.-

DISTRIBUCION:

- SR. RENATO SEPULVEDA VIGUERAS

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 452

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al Párroco de Iglesia San Francisco, **PRESBITERO LUIS HUMBERTO ALARCÓN ALARCÓN**, por su labor comunitaria de excelencia en sostener a la comunidad Católica con Fé en nuestro Señor para lograr la paz y en San Francisco de Asís, como un ejemplo de solidaridad, para enfrentar momentos difíciles como fueron los días Post Terremoto del 27 de Febrero del 2010 y por su trabajo Sacerdotal que significó un apoyo principalmente para aquellos mas necesitados que vivían en las zonas apartadas de los villorrios de la Comuna, además de su participación activa y motivadora en la recuperación de la Parroquia San Francisco de Cauquenes, uno de los iconos históricos de nuestra comuna.



CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012

DISTRIBUCION:

- PRESBITERO LUIS HUMBERTO ALARCÓN ALARCÓN

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES
- ARZOBISPADO DE SANTIAGO
- OBISPADO DE LINARES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-





CERTIFICADO N° 453

**REF: NOMBRAMIENTO DE
CIUDADANO DISTINGUIDO**

Certifico que en Sesión Ordinaria de Concejo N° 122 de fecha 03 de Abril del 2012, se acordó aprobar nombramiento de "CIUDADANO DISTINGUIDO DE CAUQUENES", al Jefe Nacional de Delitos Contra la Propiedad de la Policía de Investigaciones de Chile, Prefecto, **SR. VICTOR FUENTES FAUNDEZ**, por su gestión de excelencia en su cargo de Subprefecto de la Policía de Investigaciones de Chile en Cauquenes, durante los días Post Terremoto del 27 de Febrero del 2010 cuyo mando desarrollo con profesionalismo, honestidad y transparencia, con la finalidad de preservar la seguridad y la justicia, donde se destaca un trabajo eficiente y eficaz junto a cada uno de sus funcionarios en lo que se refiere a la identificación de las personas fallecidas tanto en tierra como en mar, lo que constituyó para esas familias un alivio a su pesar, su colaboración en la distribución de los alimentos a las personas en diferentes sectores de Cauquenes acción que otorgó seguridad a la comunidad, su apoyo en el armado de mediaguas en los sectores de Coronel de Maule, Pilén y Santa Sofía, lo que vino a dar abrigo a muchas personas que lo habían perdido absolutamente todo, y además, los patrullajes nocturnos a los lugares de abastecimiento de combustibles y alimentos, lo que contribuyó claramente a iniciar el funcionamiento normal de la vida cauquenina.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 03 DE ABRIL DEL 2012

DISTRIBUCION:

- SR. JEFE NACIONAL DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD, POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, PREFECTO DON VICTOR FUENTES FAUNDEZ.

PARA CONOCIMIENTO:

- SR. ALCALDE
- DIRECTOR GENERAL DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
- SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- CONCEJO COMUNAL CAUQUENES

ARCHIVO:

- ACUERDOS CONCEJO COMUNAL AÑO 2012.-

